



Fiscalía expone que Hermosilla era "consejero" de actos ilícitos

Caso Audios. Ministerio Público usó mensajes del teléfono para detallar acciones del abogado.

Formalización. Hoy exponen los querellantes. Diligencia se extenderá hasta el martes.

Diego Hermosilla P. Recién el lunes o martes se conocerá la suerte de los abogados Luis Hermosilla y María Leonarda Villalobos y de su pareja, Luis Angulo, de acuerdo a los tiempos que se están tomando los oradores en el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago, donde se está formalizando el Caso Audios.

En la jornada, la Fiscalía terminó su relato y Miguel Ángel Orellana, jefe de Alta Complejidad Oriente explicó por qué persigue a Hermosilla por lavado de activos y se



Los hermanos Hermosilla ingresando al Centro de Justicia. / AGENCIA UNO

incluyó profusamente la figura de los hermanos Álvaro y Antonio Jalaff, de quien el jurista habría recibido sobres con dinero, así como los ne-

xos con Andrés Chadwick y Sebastián Piñera.

Respecto de estos últimos políticos, el persecutor leyó chats en que se les nombra

como "ACH" y "SP", mientras que para referirse a sobres con dinero, los mensajes hablan de "zapatos".

"Hermosilla era el conse-

\$ 400

millones depositó al Tribunal, Rodrigo Topelberg, socio de Factop, para "reparar el daño causado a las verdaderas víctimas, según determine su señoría".

jero, en el más amplio sentido de la palabra, lo que incluye los ámbitos vinculados con la actividad delictiva", expuso Orellana.

El Ministerio Público asegura que había un "apalancamiento" entre las empresas de los hermanos Sauer con la de los Jalaff, es decir, el dinero se movía de una a otra, "una bicicleta", según graficó Orellana, "que generó un ahogamiento financiero y la caída de Factop".

Para los Jalaff, Hermosilla habría organizado una cena con Sebastián Piñera, una "operación política". "Yo hablé con 'ACH' para que haya un reconocimiento público para ti (Antonio Jalaff)", señala uno de los mensajes expuestos por la fiscalía. El empresario contesta: un reconocimiento público por la cena "no es necesario, lo importante es que haya un reconocimiento secreto con 'SP', y que podamos trabajar juntos".

La formalización continuará hoy, con la voz de los querellantes, y de acuerdo a lo in-



"Hermosilla era el consejero, lo que incluye los ámbitos vinculados con la actividad delictiva".

MIGUEL A. ORELLANA
Fiscal de Alta Complejidad.

"Pagar a funcionarios puede estar en el límite entre lo reprochable legal y moralmente".

ALEJANDRA BORDA
Abogada de M. L. Villalobos.

CON FACTOP

La versión de Angulo

Cuando Luis Angulo, marido de María Leonarda Villalobos, hizo su declaración ante el fiscal Miguel Ángel Orellana, antes de ser acusado, aseguró que haber conocido a los hermanos Sauer no ha sido positivo.

"La línea de crédito que nos ofrecieron nunca la utilicé", dijo y añadió que "yo le prestaba mis cheques a Factop, ellos me decían que era para tener respaldo ante el factoring, y se lo pedían a un círculo cercano. No tuve beneficio, solo la expectativa de que, si estaba en su círculo cercano, eventualmente podría solicitarles ayuda o estar en mejor pie de negociar".

Sobre su experiencia, Angulo indicó que cuando supo del audio se dio cuenta de que su empresa, Commercía, "había sido utilizada de manera monstruosa recibiendo y emitiendo facturas" y que "al hacer un análisis de las cartolas pude ver que incluso me quedaron debiendo cerca de ocho millones".

dicado por la jueza, Mariana Leyton, probablemente el lunes o martes sea el turno de las defensas. Al menos, esta parte pudo enfrentar a la prensa.

El abogado de Luis Hermosilla, Juan Pablo Hermosilla, insistió en que el audio donde su hermano asegura que dará dinero a funcionarios públicos no es suficiente para una condena "de acuerdo con la ley por norma expresa" y agregó que no es difícil justificar el patrimonio del acusado.

La representante de Villalobos, Alejandra Borda, expresó que "ella es una persona que lleva 30 años trabajando y ha generado un patrimonio normal y tiene una vida adecuada a su actividad y a la actividad de su marido. No tiene grandes lujos ni bienes".

Sobre la acusación de pagar a funcionarios públicos, la abogada indicó que "eso tiene que ver con acelerar trámites. Puede ser una mala costumbre y estar en el límite entre lo reprochable legal y moralmente".